

6879



875620

8219

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL ✓
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/des

104965

Nº 2460 P 2019
Materia: Sumario

LAS CONDES, 10 MAY 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto

Alcaldicio Secc. 1^a Nº 2259 del 11 de abril de 2019, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor **ALVARO CARRASCO CAPRILE**; Vista Fiscal; Informe Nº 920 del 3 de mayo de 2019 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía Nº 7565 de fecha 4 de mayo de 2019; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Secc. 1^a Nº 1019 de fecha 19 de febrero 2019.

D E C R E T O

1.- SOBRESEASE, al funcionario señor **ALVARO CARRASCO CAPRILE, RUT:** [REDACTED] Contrata grado 13°, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Secc. 1^a Nº 2259 del 11 de abril de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Dep. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica (María José Iragüen)
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Investigador (Andrea Rojas C.)
Dirección Seguridad Pública
Interesado
Of. de Partes